

JACA ESPAÑOLA

ÓRGANO DE LA OFICINA DE PRENSA Y PROPAGANDA

Diario Patriótico -- Núm. 574



25 Mayo 1938

II Año Triunfal

Claridad Nacional-Sindicalista

Tenemos la fortuna de ser francos; franqueza la nuestra noble, pero no por eso menos justa y severa. Vigilamos esta retaguardia que es el complemento indispensable de la vanguardia. Y vemos a los incautos, a los que, tontos, hacen de sus jerarquías una especie de imperio minúsculo. Y vemos también a aquellos que quieren dar o dan, un paso—o dos—atrás...

Pero el S. E. U. recuerda sus actuaciones de siempre, recuerda a España siempre ante nuestros ojos, y a su porvenir; no olvida la palabra de José Antonio: «Sois la gracia y la levadura de la Falange»; y por eso da la voz que llama la atención, o por lo menos debiera llamar, a estos mismos tontos, incautos y parásitos de esta España que conduce Franco a la victoria y al Imperio. El S. E. U. no consentirá nunca que las órdenes del Caudillo sean desobedecidas. España, lo exige así. Guárdense las retóricas y las indecisiones para otros momentos más a propósito para entablar polémicas. Es momento, es todavía tiempo de acción conjunta. Todos al unísono, manda el Caudillo. El S. E. U. quiere que así sea. Quiere que se comprenda así por aquellos que cierran los oídos a estas órdenes que además del Caudillo, nos manda España. No toleramos que se desvíen los estudiantes un ápice de su obligación.

Por eso escribimos hoy, con un sentido de noble y estricta crítica; comprendemos que hay inteligencias tardías, que no entienden todavía de Universidad Imperial; ni mucho menos de lo que significa Hispanidad. Lo haremos entender con nuestro proceder recto y obediente; Franco nos guía por senderos seguros, que nos llevan al ideal único, al sentir español por excelencia; es lo necesario y suficiente para consolidar el Imperio, más pronto que lo que quieren estos mismos «jerarcas» de organizaciones fenecidas, que adelantándose a las circunstancias se desentenden de los Decretos del Generalísimo y forman Jefaturas trashumantes de obscura penetración.

Franco constituye para nosotros el máximo valor español que pueda llevarnos al fin; por eso le acatamos y gritamos ¡Franco, Franco, Franco! en contraposición de otros que también gritan pero que no acatan. El S. E. U. es la única organización estudiantil legal; el verdadero estudiante, el que sabe lo que es España se desentiende de llamamientos y de retóricas equivocadas y cumple con su deber; por eso el S. E. U. cuenta con las simpatías de todos los españoles que saben algo—algo nada más—de lo que se está haciendo en España; y desprecian a los que se entrometen en asuntos que no les incumben. Para estos con la máxima cordialidad les brindamos un consejo: Déjense de hacer el «maniquí exhibitorio» y recapaciten sobre las bases del S. E. U. Desde 1934 hasta el presente, pasando y deteniéndose en sus epopeyas gloriosas; en sus caídos, ¡SOLOS!, sin nadie que les ayudara en tiempos de inferioridad numérica pero con superioridad de sangre brava. Entonces hablaban las pistolas... y callaban los que ahora hablan. Fíjense también en sus postulados de verdadera fé e ilusión. Entonces comprenderán que la Patria les llama por un solo camino: el de verdaderos estudiantes que siempre se han alzado contra la irregularidad e ignominia, pregonando la idea de compenetración y compañerismo entre todos los estudiantes. Cesen ya—no es tiempo de discutir, sino de razonar—estas intromisiones que sólo conducen al caos.

Nosotros defenderemos los principios de salvación de España; hasta verlos consolidados; es decir, que velaremos siempre por nuestro bienestar que es el de todos. Ni toleramos ni toleraremos que gentes sin solvencia intervengan en asuntos que nos pertenecen, otorgados por el Generalísimo. El es quien manda y todos cumplimos pero nosotros vigilamos a los que pretenden zafarse de su autoridad y les conduciremos a los cauces de la normalidad.

Y es más; nunca hemos retrocedido en nuestros propósitos... ¡ESTUDIO Y ACCIÓN!

Delegación provincial de prensa y propaganda del S. E. U. de Huesca

Organización Juvenil de Falange

en el día de San Fernando III el Santo

La fiesta de San Fernando, Patrono de nuestra juventud nacional-sindicalista, se celebrará en Jaca y en su comarca al tenor de las siguientes normas entresacadas de la circular núm. 9 del Boletín Oficial del Movimiento:

1.^a Teniendo en cuenta la época de actividad para los camaradas que cursan estudios de 2.^a Enseñanza en que se encuentra el día 30, se traslada la fiesta al domingo, día 29.

2.^a Se celebrará una misa en la iglesia principal, revistiéndola de gran solemnidad, asistiendo todos los miembros de O. J. incluso «Flechas Femeninas» y debiendo ser invitadas las autoridades y Jefes de Falange.

3.^a Los Pelayos, Flechas y Cadetes serán revistados a continuación, y desfilarán ante las Autoridades.

4.^a Los afiliados necesitados serán obsequiados por los más pudientes, haciendo honor a la camaradería y hermandad cristianas. En Jaca este obsequio consistirá en llevar a comer a sus casas a los niños refugiados de la zona recientemente liberada (si ya no los tienen). No porque donde están alojados no sean atendidos, sino por practicar las virtudes nacionales.

5.^a Por la tarde se celebrará un acto cultural o sesión de cine. Se aprovechará esta ocasión para que un camarada de O. J. se dirija en términos patrióticos a sus compañeros, en especial a los que aún no han dado su nombre a la Organización, exaltando la figura del Caudillo, de F.E.T. de las J. O. N. S., de los caídos, etc. En Jaca tendrá lugar la sesión de cine a las tres menos cuarto en punto: las entradas se repartirán al terminar los actos de la mañana; y cada camarada podrá solicitar una entrada más para algún amigo que no pertenezca a Falange, con el fin de atraerlo a nuestra causa.

6.^a El día de la Ascensión, además del acto sagrado de la misa único permitido en esta época de estudio, podrán los Instructores disponer de dos horas para la preparación de estos actos.

Por el Imperio hacia Dios.

El Jefe Comarcal de O. J.

ORDEN

En el plazo de ocho días, entregarán en el Almacén del Regimiento de Infantería Galicia n.º 19, todo el armamento, municiones y prendas de vestuario de todas clases pertenecientes al Ejército, que tengan en su poder las Autoridades Civiles y paisanos de esta población y su Partido, aun cuando dichas prendas hayan sido cedidas provisionalmente por el Ejército, o adquiridas a individuos del mismo; haciéndose saber que pasado dicho plazo, será sancionada por mi Autoridad,

toda persona que retenga en su poder armamento o prendas de las que se citan.

Recomiendo a las Autoridades Civiles y Militares de la jurisdicción de mi mando, exijan el más exacto cumplimiento de la presente orden.

El Teniente Coronel Gobernador Militar, *Hermínio Fernández de los Ríos.*

Comunicados Oficiales

PARTÉ OFICIAL DE GUERRA del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día de hoy:

El enemigo ha continuado en el día de hoy sus ataques a nuestras líneas del frente de Cataluña, en Tremp y en las cabezas de puente de Balaguer y La Baronia, habiendo sufrido un nuevo e importante descalabro con durísimo castigo pues son muchos los centenares de muertos que cubren el terreno próximo a nuestras posiciones atacadas y el total de sus bajas se eleva a unas cuatro mil.

Los ataques han sido infructuosos como en días anteriores pues en todos ellos se rechazaron a las fuerzas rojas no obstante el alarde que han hecho de material todas clases.

Se les han inutilizado 6 tanques.

El espíritu de nuestras tropas es tan admirable que algunos de los oficiales heridos se han negado rotundamente a ser evacuados durante el combate y las clases y soldados dan también constantes pruebas de su gran valor combativo.

En el frente de Teruel ha continuado la progresión de nuestras fuerzas que han vencido la resistencia del enemigo ocupando y rebasando la región de Cabezo Alto en la que abandonó más de 200 de los muchos muertos que se le causaron.

Han sido asimismo ocupados otras dos posiciones importantes en las que se encontraron 63 muertos de los rojos.

En el sector de Mosqueruela entre varias posiciones rebasadas figuran las de Mas de Arduña, y Repollés siguiendo la limpieza de la bolsa que había entre las fuerzas que operan en los sectores de Mosqueruela y Valdelinares.

Además de los 11 aviones enemigos seguros derribados ayer de los que se dió cuenta en el parte, se derribó otro más.

Hoy se han abatido dos «Natachas» por nuestras baterías antiaéreas en el sector de Balaguer. Salamanca 24 Mayo de 1938.—II Año Triunfal.

SUSCRIPCIÓN para el homenaje al General Mola

D. Vicente Mascaraque, 5 pesetas.—D. Luis Armand, 5.—D. Dionisio Lacasta, 1.—D. José Benedicto, 3.—D. Clemente Serrano, 5.—D. Aurelio Dafonte, 3.

Tip, Quintilla. — Echeagaray, 7. — JACA